

Editorial

Rosa Margarita Vargas de Roa*

Respondo a la amable invitación del comité editorial de la revista *Tendencias & Retos* para elaborar este texto con motivo de los 20 años de la publicación. Hoy, como en el momento cuando se gestaba el primer número, pienso en la gran utilidad que representa este proyecto editorial para el programa de Trabajo Social, toda vez que la revista permite la circulación del conocimiento, propicia el debate con otras unidades académicas nacionales e internacionales y genera una dinámica de calidad en los procesos investigativos y escriturales.

Celebro la identidad que ha ganado *Tendencias & Retos*, fundamentalmente en la línea de construcción disciplinar y el reconocimiento que goza en las comunidades académicas de trabajo social, lo cual ha permitido su indexación en Colciencias y apoyar la acreditación de calidad del programa de Trabajo Social. Esto ha sido posible por el apoyo de las directivas de la Universidad de La Salle, pero especialmente por el trabajo constante y riguroso de Ana Marcela Bueno y Rosa María Cifuentes en la coordinación editorial.

Los debates actuales en trabajo social ponen de presente la necesidad de fortalecer el desarrollo de proyectos cuya centralidad esté orientada en dos direcciones: los derechos humanos de las poblaciones afectadas por el conflicto y la producción de conocimiento ligado a la especificidad disciplinar, para desde allí poder dialogar y construir con otros campos de conocimiento. Es por ello que urge la apertura de programas de maestría y doctorado al más alto nivel para la formación de capacidades en ciencia e innovación, que hagan posible la evolución de un trabajo social sólido, fundamentado, con un corpus teórico definido y respuestas metodológicas pertinentes en un mundo en búsqueda de alternativas de intervención

* Trabajadora Social; magíster en Política Social de la Pontificia Universidad Javeriana. Fue directora y decana del programa de Trabajo Social de La Universidad de La Salle y creadora y gestora de la revista *Tendencias & Retos*.

centradas en la multiculturalidad, la solidaridad y el desarrollo pleno de las personas.

El conjunto de artículos de esta publicación tiene algunas particularidades que debo resaltar; son producto de investigaciones y reflexiones realizadas por académicos de trayectoria a nivel nacional e internacional. A nivel nacional contamos con dos expresidentas del Conets e investigadoras, María Rocío Cifuentes y Gloria Leal, quienes han hecho contribuciones significativas al trabajo social colombiano. Así mismo, está Patricia Uribe, quien ha dedicado gran parte de su desarrollo académico en las universidades Salle y Monserrate a investigar sobre familia. Por su parte, Paula A. Vargas y Nora Muñoz, de la Universidad de Antioquia, han emprendido en años recientes la indagación sobre fundamentación profesional, continuando el trabajo pionero iniciado en la Universidad de La Salle por Rosa María Cifuentes y Aracely Camelo, y el cual ha tenido repercusiones en la academia nacional e internacional.

A nivel internacional, los artículos provienen de investigadores reconocidos que nos comparten distintos escritos, que entran en diálogo con académicos colombianos, aspecto que ratifica la alta valoración de nuestra revista. Ellos son Susana del Valle Cazzaniga, de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina; Margarita Rozas Pagaza, de la Universidad Nacional de la Plata, Argentina; Miguel Miranda Aranda, de la Universidad de Zaragoza, España; Cecilia Aguayo Cuevas y Paulina Morales Aguilera, Fondo Nacional del Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondecyt) de Chile; Tomás Fernández García y Sergio Andrés Cabello, Universidad Nacional de Educación a Distancia España. Sandra Iturrieta Olivares, de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile, y Marcos Chichilla Montes, de la Universidad de Costa Rica.

Desde el punto de vista del contenido de los aportes, una primera aproximación nos arrojó cuatro grandes áreas: fundamentación del trabajo social; recuperación de la historia; contexto y campos del ejercicio profesional, de los cuales expondré algunos rasgos de ellos, precisando que solo su lectura permitirá una apropiación teórica y metodológica de cada artículo.

En relación con la fundamentación, se ponen de presente los debates actuales sobre la dicotomía disciplina-profesión, los cuales se plantean desde varios planos que se interrelacionan: la profesora Cazzaniga en su artículo “Trabajo social: entre diferencias y potencialidades” plantea diversos enfoques teóricos desde los que se valora el conocimiento profesional; de estos destaco, en primer lugar, la manera como se concibe la disciplina hoy, que difiere de los enfoques cerrados, que suponían un objeto pre-

definido y una teoría propia. Hoy se considera que los objetos están en constante construcción y en relación con otros, y que las disciplinas como formas de organización social del conocimiento los abordan en un entramado complejo alimentado inter y transdisciplinariamente. En segundo lugar, el contexto donde se ejerce el trabajo social, el cual se reconoce en sus configuraciones estructurales y en sus expresiones emergentes. Así, cuando se designa como “la desigualdad material y simbólica”, se precisa que esta no solo se fundamenta en la perspectiva de derechos, sino que hace parte de la articulación entre las estructuras sociales, las subjetividades y las acciones colectivas, señalando un espectro amplio del quehacer profesional. En tercer lugar, la profesión obedece a un conjunto de prácticas de investigación e intervención que configuran su campo profesional, históricamente cambiantes. En este sentido, el fortalecimiento de la profesión está asociado con las intervenciones en el ejercicio de los derechos de las poblaciones vulnerables (Cazzaniga).

Por su parte, Rozas muestra la relación entre intervención, cuestión social y políticas sociales precisando que el campo problemático está dentro de la cuestión social y que la intervención profesional no puede considerarse “natural” por su inmediatez con la demanda, ni “mesianica” con un propósito de cambio y transformación, sino que se debe reconocer que estas prácticas se disputan intereses, posturas teóricas y dispositivos que hacen parte del acervo profesional. El mecanismo de las políticas públicas se inscribe en este contexto donde no solo se busca responder desde el Estado a los derechos de ciudadanía, sino a la protección, bienestar y cohesión social que requiere el sistema. Es por ello que Rozas advierte sobre tres planos que tocan con el ejercicio de la profesión: el primero es la configuración misma de las políticas y la calidad, pertinencia y prioridad de las respuestas a las demandas, donde no solo cuentan los procedimientos utilizados, sino también el enfoque asistencial y focalizado que le da un tinte político e inmediatista. El segundo está referido a los beneficiarios cada vez más conscientes de sus derechos, no solo a los bienes materiales, sino a la inclusión y a un mejor futuro, lo cual ha incidido en mayor capacidad de participar en el trabajo comunitario, redes y mecanismos de negociación. En tercer plano, tenemos la acción profesional que, a su vez, tiene tres dimensiones: la responsabilidad en el cuidado y la escucha de los beneficiarios por parte del profesional para evaluar el significado de su actuación, incidir en la gestión y propiciar la articulación con diferentes actores; la identificación de agentes activos y organizados con capacidad de negociar y desplegar acciones colectivas frente al Estado; la necesidad de evaluar si las políticas públicas construyen ciudadanía, eliminan las barreras de la discriminación y fortalecen la cultura de la solidaridad.

En la revista se publican dos artículos que reseñan investigaciones sobre la fundamentación del trabajo social: “Construcción disciplinar en trabajo social que describe analíticamente la experiencia de la línea en el programa de Trabajo Social en la Universidad de La Salle”, presentado por Rosa María Cifuentes, y la investigación “Estado del arte sobre la fundamentación teórica y metodológica de la intervención profesional en trabajo social y la conceptualización de experiencias en el departamento de Antioquia”, presentada por Paula A. Vargas y Nora E. Muñoz.

Este tipo de investigaciones se hace esencial para el desarrollo de conocimiento en el campo del trabajo social, para avanzar en los debates epistemológicos y teóricos, en sus dispositivos metodológicos de intervención, su fundamentación ético-político y sus articulaciones en el ámbito de las ciencias sociales y humanas. Se responde así al requerimiento académico de contar en los programas con desarrollos sobre la construcción de su objeto, y de perspectivas teóricas y metodológicas que respondan a los nuevos paradigmas científicos en ciencias sociales y permitan renovar la academia, incursionar en nuevas investigaciones, fundamentar las intervenciones y plantear desafíos epistemológicos, éticos y políticos, desde la esencia del trabajo social.

Con relación a la historia, uno de los aspectos centrales que se debate en los ámbitos académicos es el tema de la identidad profesional, que en Colombia y en los países latinoamericanos se plantea a raíz de la reconceptualización, en la década de los sesenta. La revista tiene dos aportes importantes en este campo, el primero de Miguel Miranda sobre la “Importancia de la historia del trabajo social para construir identidad profesional, aceptada internacionalmente”, y el segundo de Gloria Leal sobre las “escuelas de servicio social en Colombia, 1936-1958”.

El del profesor Miranda, resalta la importancia de la historia en cuanto conocimiento de los orígenes de los métodos básicos y de las historias de las pioneras; alerta sobre los peligros de anteponer intereses políticos a la acción profesional o renegar de las corrientes de pensamiento que fundamentaron la profesión en sus inicios. Además, invita a recuperar lo esencial en la constitución profesional y a conocer a las pioneras, sus contextos, sus luchas y los enfoques teóricos que nutrieron la creación de los métodos profesionales.

El artículo de Gloria Leal aborda el estudio de las primeras escuelas de servicio social en Colombia (1936-1958), el cual aporta a la comprensión de la historia del trabajo social en dicho periodo y hace parte del desarrollo del grupo de investigación del Departamento de Trabajo Social de

la Universidad Nacional de Colombia. Se resalta la utilización de fuentes primarias como documentos y pioneras, así como la contextualización de las ciudades y la fundación de servicios liderados desde las escuelas. Las egresadas de estos programas ejercían en instituciones de salud, beneficencia, jurídico, protección infantil, empresa privada y secretariados comunitarios y sus aportes profesionales se dan en los temas de nutrición, en el sindicalismo, el bienestar social y la laboral de los niños en diversas situaciones, salud, educación y comunidad.

En términos del contexto, los análisis al respecto hacen parte del acervo investigativo del trabajo social, en cuanto al develar sus estructuras y configuraciones permite dimensionar los problemas sociales, valorar los dispositivos de política, ubicar la normatividad y precisar los procesos y acciones de las organizaciones sociales en la búsqueda de sus derechos, entre otras. En este marco se presentan tres artículos. El primero, de los profesores españoles Fernández y Cabello, sobre la creación y evolución del Estado de bienestar en España, teniendo como referentes la política pública y los problemas sociales a los que responde. La crisis del modelo económico en el marco de la globalización y la construcción del Estado democrático, descentralizado, son referentes presentes en el análisis, cuya situación hoy es devastadora en términos del recorte a las políticas sociales que promovían avances en derechos sociales; la privatización de los servicios sociales y la desregularización del mercado del trabajo, el incremento del desempleo y de las personas en situación de pobreza. Los autores señalan cómo se han deconstruido las políticas de protección social que fueron en su momento claves para la equidad y la generación de oportunidades. Los retos para el trabajo social comienzan por sus propias opciones de empleo, menguados por el recorte público y el deterioro de las condiciones de trabajo. La crisis ha devenido en el desmonte del Estado de bienestar en España y genera altos índices de desigualdad social.

El segundo de Iturrieta trabajó con acertada suficiencia el problema de la desigualdad social que genera el actual sistema socioprofesional en trabajo social en Chile. Sus conclusiones alertan sobre el peso en la clase media del pago en educación superior, el crecimiento de las ofertas de formación en trabajo social en el país (109 universitarias) en contraste con sociología (18); el poco incremento de puestos laborales y los difusos límites entre las dos profesiones que se expresan en las ofertas del mercado. El conjunto de los análisis permite observar las dimensiones subjetivas y objetivas del ejercicio y las tensiones entre las expectativas individuales, y lo que les ofrece el sistema socioprofesional. Así mismo, convoca a un estudio de la formación en las áreas de vulnerabilidad social, pobreza y exclusión.

El tercer artículo en el ámbito de reflexión sobre el contexto es el de Patricia Uribe, quien analiza la tendencia de los hogares unipersonales. En este la autora recoge los resultados de la investigación realizada sobre los significados, trayectorias y dinámicas de un grupo de hogares unipersonales en Bogotá. Muestra cómo esta modalidad va en aumento, debido a los procesos propios de la “individualización en la modernidad”, indicando su ubicación para Colombia más en el área rural que urbana. Los cambios en los roles y el derecho a la libertad también inciden en la formación de estos hogares; allí las personas a pesar de vivir solas no rompen sus vínculos con las familias. En Colombia el desplazamiento por trabajo o violencia y las condiciones de separación, viudez o divorcio inciden en su conformación. Luego de describir las características de los hogares y las rutas de entrada y salida, relata algunas de las experiencias de hombres y mujeres que conforman estos hogares resaltando la autonomía e independencia, y los conflictos en las relaciones que se mantienen.

El último ámbito agrupa tres artículos que de diversas maneras tratan aspectos relacionados con el ejercicio profesional. El primero, de las doctoras Cecilia Aguayo y Paulina Morales, explora las tensiones y conflictos que se generan entre los trabajadores sociales y los migrantes que acuden a la atención primaria en salud en Chile. Aquí la consideración de la cual se parte es de la fundamentación ética del trabajo social, centrada en la dignidad humana, la justicia social, la igualdad y los derechos fundamentales. Frente a esta, los requerimientos institucionales y las necesidades de las personas se contraponen con los derechos; es decir, la tensión entre ser usuario y ser sujeto de derechos, al constatar que la participación en el servicio no otorga el reconocimiento en cuanto persona y sujeto de derecho. La fundamentación desde la ética y la moral, y la caracterización de los migrantes llevan a las investigadoras a plantear un conjunto de conflictos para el profesional, cuyos presupuestos de resolución se establecen desde la ética del reconocimiento, la ética intercultural y el respeto a la dignidad humana. Invita a validar los espacios de diálogo y expresión en un marco de respeto a la cultura e identidad de los migrantes, quienes deben alcanzar una ciudadanía activa. Todo ello con una acción profesional apropiada.

El profesor Marcos Chinchilla diserta sobre el trabajo social empresarial y plantea dilemas y potencialidades en su desarrollo. Luego de ubicar históricamente al trabajo social latinoamericano y de demarcar algunas tendencias que surgieron después de la reconceptualización, introduce el concepto de responsabilidad social empresarial, precisando que debe contextualizarse en el desarrollo neoliberal. En efecto, rescata que si bien destinan sus ganancias al mejoramiento de la calidad de vida de sus em-

pleados o a propósitos éticos ambientales o de inversión humana, se trata de la refilantropización, articulada al desarrollo de las fuerzas productivas, pero con poca incidencia en la pobreza y en los problemas estructurales. Estas modalidades de responsabilidad social empresarial deben evaluarse en sus límites y es necesario reconocer que sus beneficios no sustituyen las políticas públicas. Enuncia, además, los principales retos que enfrenta el trabajador social empresarial, de los cuales destaco la necesidad de leer críticamente la realidad, de impulsar la sistematización de experiencias profesionales y de promocionar la defensa de los derechos humanos en las personas que laboran en las empresas.

El siguiente artículo de este ámbito versa sobre la niñez y juventud, víctimas del conflicto armado, donde María Rocío Cifuentes analiza las situaciones de esta población y plantea retos para el trabajo social. En la primera parte describe y analiza los impactos que el conflicto armado tiene sobre las niñas, niños y jóvenes, destacando su procedencia de la pobreza y la exclusión, la perseverancia de los impactos, aún después de desmovilizados y las múltiples afectaciones por la violencia y el sometimiento que afectan su desarrollo y violan sus derechos. Llama la atención sobre la falta de registro de estos efectos y daños en los niños. La segunda parte, se centra en el reclutamiento como informantes, colaboradores o combatientes, resaltando sus edades tempranas (12 en 2005), las condiciones de supervivencia, de vivencia de la autoridad y los factores subjetivos y objetivos para la vinculación, las trayectorias en los grupos armados y su situación de desvinculados son analizados en el marco de la normatividad institucional y de su condición de víctimas, planteando serios interrogantes de estos programas para los procesos de paz. Por último, se centra en el compromiso del trabajo social, resaltando no solo la necesidad de fundamentar las acciones en los derechos, sino también en la perspectiva “biocéntrica y la emancipación social”. El llamado es a incidir en la política pública y a buscar alternativas de reparación del daño, que se fundamenten en investigaciones sobre vulnerabilidad y los impactos en su constitución como sujetos y sus interacciones sociales. La restitución de derechos debe incluir la participación de estos niños, niñas y jóvenes desde una perspectiva de justicia.

El conjunto de los artículos por su calidad y nivel aporta al debate profesional y a la celebración de *Tendencias & Retos* en sus 20 años de existencia, pero sobre todo anima a su continuidad en pro del fortalecimiento académico del trabajo social en la Universidad de La Salle en Colombia y en todo el continente. En un contexto mundial que clama por una profesión en cuyo ejercicio, investigación e innovación responda a su

fundamentación en de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad.¹

Fe de erratas

El artículo “Discursos y prácticas de crianza en la primera infancia: una construcción sociocultural de las relaciones de género y generación en la familia” fue recibido el 30 de enero de 2014. En la página web de nuestra revista, <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/te/article/view/3238/2582> se encuentra la versión mejorada de la fecha en cuestión.

1 Definición global de trabajo social de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS).